

Guayaquil, 25 de enero de 2016.

Señor.

JULIO CESAR RUIZ VACA.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JUCERUVA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir CUATROCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, de la siguiente manera:

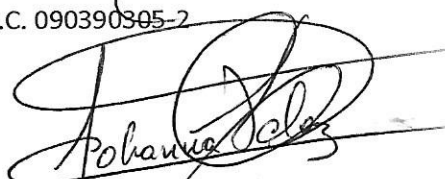
1. Por la señora JULIA VACA GOMEZ, portadora de la cedula de ciudadanía No. 090390305-2, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de valor UN DOLAR, a favor de la Sra. JOHANNA VELEZ CEDEÑO portador de la cedula de ciudadanía 130867968-5, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía JUCERUVA S.A, así mismo como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,



JULIA VACA GOMEZ
C.C. 090390305-2



JOHANNA VELEZ CEDEÑO.
C.C. 130867968-5